

~~892~~
~~D 4 5 6~~
3^a
892
D 4 5 6
3^a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Juan Allende Castillo. -
natural de Castu Zujesto provincia de Asturias
de estado soltero y profesión comercio
nacido el día 9 del mes abril de 1883 llegado a esta
República el día 9 del mes de abril de 1897 resi-
dente hasta esta época en Zujesto España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 15 de Mayo de 1916

Firma del Interesado.

Juan Allende

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Segundo Alonso Alvarez
con su cédula núm. _____ y Don
Francisco Lobrino Pedregal, también
con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz, 15 de Mayo de 1916

Firma del Testigo.

Segundo Alvarez

Firma del Testigo.

Francisco Lobrino
Pedregal

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

